

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Miércoles 30 de agosto de 1893.

Número 207.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 29 de agosto.

Anoche se intentó reproducir en San Sebastián el motín de la víspera.

Un grupo numeroso se opuso á que tocara la música en el Boulevard, apagando los faros y dando gritos. Los sediciosos se dirigieron del Boulevard al Casino y el Teatro, obligando en una y otra parte á apagar las luces.

Prodújose con este motivo gran alarma en la población; pero el motín no continuó.

Madrid, 29 de agosto.

En Bilbao anoche la música del Paseo tocó el zortico "Guernicaco Arbolá", que fué acogido con grandes aplausos.

El público hizo repetir el himno de las libertades vascongadas, organizándose una manifestación que recorrió las calles victoreando á San Sebastián y á los fueros.

Se ha desmentido la noticia de que la ciudad de San Sebastián haya sido declarada en estado de sitio.

Un telegrama de San Sebastián anuncia que S. M. la Reina Regente ha firmado el Decreto sobre la nueva división territorial militar.

Madrid, 29 de agosto.

Se han reunido los ministros que se encuentran en esta corte, con objeto de tratar de los sucesos ocurridos en San Sebastián, conviniendo en que dichos alborotos no pueden ser causa eficiente para alterar la marcha política y económica del Gabinete.

El Gobierno planteará las reformas que se contienen en la ley de Presupuestos generales del Estado.

Si el motín de San Sebastián ha obedecido al empeño de defender la autonomía municipal y provincial de las provincias Vascongadas, esa cuestión se ventilará cuando se discuta en las Cortes la reforma en la Administración Provincial y Municipal, presentada por el Gobierno.

Madrid, 29 de agosto.

Numerosos forasteros abandonan á San Sebastián, alarmados con los alborotos de dicha ciudad.

Un periódico publica un telegrama de París, diciendo que en opinión del señor Ruiz Zorrilla, los republicanos no deben esperar nada que le favorezca en lo que ocurre en San Sebastián; que ese es un hecho aislado que carece de importancia, motivándolo el amor á los fueros que alientan aquellos habitantes.

Se ha promovido un grave motín en Gijón.

Los amotinados hicieron fuego á la Guardia Civil, el cual fué contestado por ésta, resultando varios heridos.

Vuelve la Coruña á colocarse en actitud intransigente. El Alcalde Municipal ha dirigido un enérgico telegrama al Jefe de Palacio.

Hay temores de que se altere el orden público.

Nueva York, 29 de agosto.

El vapor inglés *Kate Fawcett*, procedente de Matanzas, entró de arribada en Liverpool, Nueva Escocia, á causa del temporal reinante, habiendo sufrido alguna avería en la carga que conduce.

Nueva York, 29 de agosto.

Han sido azotados por un violento huracán los Estados de Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Virginia.

Dícese que han perecido cuarenta personas, y que se desplomaron muchos edificios.

Anuncian de Savannah que las pérdidas materiales ascienden á varios millones de pesos, y que ha quedado destruida una gran parte de Tybee (Georgia).

En Kernersville, Carolina del Norte, el huracán derribó unos 300 edificios, resultando cuatro muertos y gran número de heridos; y habiendo quedado sin hogar varios centenares de personas.

Nueva York, 29 de agosto.

Anuncian de Rio Janeiro que ha entrado en dicho puerto un vapor europeo, en el cual han ocurrido 103 defunciones de cólera durante su travesía.

Añade el despacho que las autoridades del puerto no sólo se negaron en absoluto á permitir el desembarque del pasajero, sino que obligaron al expresado buque á hacerse á la mar.

Nueva York, 29 de agosto.

Según otro telegrama recibido del Brasil en las fronteras del Uruguay ha ocurrido un conflicto entre las tropas de dicha república y los partidarios del Sr. Castilho en la provincia de Rio Grande de Sul, resultando muchos muertos por una y otra parte.

Washington, 29 de agosto.

La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley derogando el bill Sherman, ó sea la ley que autorizaba al Gobierno á comprar mensualmente la cantidad de 4 millones y medio de onzas de plata.

El expresado proyecto pasa ahora al Senado.

Londres, 29 de agosto.

Continúan registrándose casos y defunciones de cólera en Rotterdam, Leerdam, Delft, Nápoles, Casino y Smirna.

Buda Pesth, 29 de agosto.

En Rumania el cólera ha disminuido en virulencia; pero no así en Galitzia, donde, no sólo va ésta en aumento, sino que cada día la epidemia invade nuevas poblaciones de la provincia.

Nueva York, 29 de agosto.

Son enormes los daños que el ciclón ha causado en las localidades situadas al Sur de Richmond.

Han sufrido grandes averías muchos de los buques que se hallan anclados en el puerto de Charleston, y calculase que las pérdidas ocasionadas allí por el huracán no bajan de un millón de pesos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 29, á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.75.

Centenes, á \$4.85.

Desempeño papel comercial, 60 días, de 8 á 12 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$1.824.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 22.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) á 97 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 112 1/2, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 3 1/2.

Regular á buen refinado, de 3 á 3 1/2.

Azúcar de miel, de 2 1/2 á 2 3/4.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, nominal.

Mantea (Wileox), en tercerolas, de \$11.50 á nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.30.

Londres, agosto 29.

Azúcar de remolacha, á 14 1/4.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 17 1/4.

Idem regular refinado, á 14 1/8.

Consolidados, á 98 1/16, ex-interés.

Desempeño, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

Cuatro por ciento español, á 61 1/2, ex-interés.

París, agosto 29.

Renta, 3 por 100, á 99 francos 17 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES.

Don Ramiro sigue confundiendo lastimosamente el régimen representativo con el sistema parlamentario; y, merced á esa confusión, dice de aquél todas las perreñas que otros han dicho ya de éste, antes de ahora.

La inconsciencia del elector y la libertad absoluta que tiene el elegido para hacer lo que le acomode, dentro del sistema parlamentario, son males que, según algunos, pudieran remediarse con el voto de gremio y el mandato imperativo.

Ya ve Don Ramiro que no todo lo

que puede decirse, y él dice, del parlamentarismo, tiene aplicación al sistema representativo.

Pero no hemos citado al ilustrado colaborador de *La Unión* porque tratemos de convencerle del error garrafal en que incide, sino porque en sus *Actualidades* de hoy hay algo que nos viene como anillo al dedo para contestar á lo que, con motivo de la reorganización del Comité del Barrio de Santa Clara, dice *La Unión Constitucional* en su número de hoy.

En aquella reunión, según el colega referido, reinaron el mayor entusiasmo y la mayor decisión.

"La misma buena voluntad, añade, la propia entereza y fe imperan en el partido todo, augurando á nuestras huestes los más señalados triunfos, sin necesidad de acudir á otras armas que las bien templadas del patriotismo y la unión, que siempre, y hoy mejor que nunca, saben dignamente esgrimir todos y cada uno de nuestros honrados y consecuentes correligionarios."

"Saben todos nuestros honrados y consecuentes correligionarios."

A esto es á lo que contesta Don Ramiro en la misma *Unión* y en el mismo número, con gran elocuencia.

Véanse sus palabras:

"Se le hace creer al pueblo que él es quien gobierna, que él es quien manda, que sus deseos son los que se cumplen, existiendo el firme convencimiento en los gobiernos y en todos los ciudadanos de que, salvo en asuntos muy de bulto y muy extremos en que tiene el pueblo voluntad y opiniones propias—y aun en tales casos más por instinto y sentimiento que por persuasión—carece de ideas respecto de los demás que conciernen á la gobernación y administración de la cosa pública. Son éstas, pues, terreno baldío y de realengo á merced de los osados y charlatanes que saben de sobra con un impudencia pueden decirse intérpretes de la voluntad de un pueblo que ninguna tiene: de una voluntad que no es sino una ilusión, un mito."

—Saben todos nuestros honrados y consecuentes correligionarios, dice *La Unión* en su editorial.

—Nuestros honrados y consecuentes

correligionarios, contesta Don Ramiro en la misma *Unión*, no saben nada, no tienen voluntad, están á merced de los osados y de los charlatanes.

Ahora que averiguen los constitucionales del barrio de Santa Clara quien está en lo cierto: si *La Unión* ó su colaborador Don Ramiro.

"Al señor Elices, dice también *La Unión*, al relatar lo ocurrido en el barrio de Santa Clara; al Sr. Elices siguió en el uso de la palabra el Sr. González López, quien comenzó manifestando que su amigo el señor Elices Montes había probado en su elocuente discurso que eran reaccionarias las tendencias de los llamados reformistas."

Si el Sr. Elices probó eso y demostró además que nuestras tendencias son autonomistas y los constitucionales del barrio de Santa Clara quedaron convencidos con el discurso elocuente del Sr. Elices, hay que confesar que tiene razón Don Ramiro, porque como han de ser nuestras tendencias reaccionarias y autonomistas á la par, si la reacción en política consiste en volver á algo que ya ha existido y en los dominios españoles de América nunca existió la autonomía?

Sigue *La Unión* dando cuenta del discurso del Sr. González López:

"Encomió la necesidad de gestionar lo conducente para que se resuelvan las reclamaciones que tiene establecidas este comercio sobre reformas del arancel, de las que nadie se ocupa cuando su resolución interesa bastante más que el planteamiento de reformas que no responden á necesidades serias del país."

No nos parece mal la recomendación del Sr. González; pero, valga la verdad, algo extraño encontramos que dicho

señor, en vez de proponer esas reformas del arancel cuando era diputado á Cortes por Guanabacoa, se haya puesto entonces incondicionalmente al lado del Sr. Romero Robledo, autor del arancel referido, para venir ahora á culpar á los reformistas de aquellos desaguisados.

Si no se les ocurrió esto ó algo parecido á los constitucionales del barrio de Santa Clara, habrá que levantar una estatua á Don Ramiro, por lo bien que supo describir su criterio y su voluntad política.

"Hizo (el Sr. González López) la defensa de la producción y de la industria tabacalera diciendo que en el estado en que hoy se encuentran merecen especialísima atención."

¡Magnífico! Pero ¿cuánto mejor que en el barrio de Santa Clara, hubiera sonado eso en el Congreso cuando el señor Romero Robledo, defendido por el Sr. González López, agobiaba con sus absurdos impuestos á la producción tabacalera y en uno de sus desplantes parlamentarios exclamaba, que al ver en la Habana un soberbio edificio no había que preguntar de quien era, pues ya era sabido que no podía ser de nadie más que de algún fabricante de tabacos?

Ya empiezan á palpase los resultados del célebre telegrama de Cayo Hueso.

El *Liberal* de Madrid, que, por espíritu de oposición al Sr. Maura, venía combatiendo las reformas, al ver el ridículo en que le colocara la publicación del alarmante cablegrama del Sr. Elices, se expresó de esta suerte:

Recomendamos nuestro completo surtido de casimires ingleses de primer orden.

SASTRERIA

M. Stein y Cia.

92, Aguiar, 92.

NOTA.—Nuestras ventas al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

C 1349

78a-8A

COLEGIO "SAN MIGUEL ARCANGEL" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE, CONSULADO 124. TELEFONO 1,570.

El curso de 1893 á 94 empieza el 15 de septiembre, aun cuando se dan clases desde el 1º. Se estiman visitas á horas de clase y se admiten internos.—El Director, Luis Corrales. 10539 alt 7a-30

¡AGRACIADAS!

El número 96 premió los dos lotes VERDE y ROSADO que se sortearon el LUNES en la

SECCION X

tocando en suerte el primero á la Sra. Doña María Pollán, Aguacate número 64, y el segundo á la Srta. Doña Julia Nusa, Aguiar número 12.

¡ULTIMAMENTE!

Se acaban de recibir CINTURONES última moda, estilo IMPERIO. FIGURAS DE MAYOLICA, RELOJES DE PARED, CUADROS AL OLEO, VAJILLAS, JUEGOS DE LAVABO, ELEGANTES TABAQUERAS é infinidad de artículos de MUCHA VISTA y poco precio.

¡BICICLETAS!

pneumáticas y de zuncho macizo; magníficas, fuertes y ligeras. Más baratas que en parte alguna.

AVISO IMPORTANTE. Como quiera que hasta ahora esta casa no había dicho nada respecto de los billetes del Banco, sepa el público en general que LA SECCION X, siempre admitió y admitirá por todo su valor esos billetes, porque entiende que por ejemplo: un billete de 10 pesos, no puede valer 9 ni tampoco 11.

SECCION X, Obispo número 85.

C 1411

4-5

TANDAS. HOY 30.

TANDAS.

A LAS 8: Primer acto de LA VUELTA AL MUNDO

A LAS 9: Segundo acto de la misma.

A LAS 10: Tercer acto de la misma.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1426

8-20

A petición de un crecido número de familias, el domingo 3 de septiembre próximo, habrá matinée, poniéndose en escena DA VUELTA AL MUNDO.

Se ensayan con actividad las graciosas zarzuelas nuevas en un acto EL GRAN CAPITAN y GUERRA EUROPEA.

“Un telegrama de la Habana, del cual se nos facilitó copia anteañoche, que no publicamos ayer por considerar necesaria la confirmación oficial de algunos de sus extremos, y que conoce ya todo el mundo, vuelve a dar oportunidad indiscutible al problema de las reformas ultramarinas.

Creemos, y hemos creído siempre que la administración municipal y provincial de Cuba y Puerto Rico necesita una reforma radical y esencial.”

Y mas adelante añade:
“Desde entonces no se duda de que los reaccionarios cubanos han extremado sus intransigencias.”

Ustedes verán como, al fin y al cabo, va a ser cosa de rogar al Sr. Elices, que, de vez en cuando, dirija al Sr. Villanueva un telegrama como aquel de marras.

Compañía del Gas Hispano-Americana Consolidada.

El Sr. D. Joaquín Martínez de Piniños ha recibido el siguiente telegrama de Nueva York.

Acordado traslado Habana domicilio compañía.

Este acuerdo venía siendo gestionado hace tiempo por numerosos accionistas de la importante empresa de que se trata. Felicidades por este resultado a dichos accionistas y a la Compañía, y nos felicitamos por esa solución lógica y natural.

El Observatorio de Belén.

Desde hoy, miércoles 30, se hace cargo, según hemos anunciado, de la dirección del Observatorio del Real Colegio de Belén, el R. P. Lorenzo Gangoiti, que ha sido director del que los Padres de la Compañía de Jesús tienen en el Colegio de Monserrate, en Cienfuegos.

El nunca bien llorado R. P. Viñes apreciaba extraordinariamente las observaciones de este ilustrado y modesto sacerdote, por su exactitud y las acertadas reflexiones que sobre ellas hacía; de modo que puede decirse que el Padre Gangoiti poseía la confianza científica del malogrado Padre Viñes, y estaba completamente identificado con él.

El digno e ilustrado Rector del Real Colegio de Belén, R. P. Benigno Iriarte, nos comunica que desde el momento en que pueda el R. P. Gangoiti reanudar las observaciones, remitirá al DIARIO DE LA MARINA tanto éstas como las apreciaciones científicas á que se presten.

Damos por ello las más expresivas gracias al respetable Padre Iriarte por su generoso ofrecimiento.

EL SARATOGA.

Este vapor, que era esperado aquí desde el domingo, tomó puerto en la noche de ayer, cuando su demora era objeto de alguna alarma.

Salió de Nueva York el día 23, habiendo sufrido un fuerte temporal á las pocas horas de navegación, que no los abandonó hasta la quinta singladura.

La mar barria constantemente la cubierta, destrozando todos los objetos que encontraba, y los continuos balances obligaron á los pasajeros á acurrirse en los camarotes.

Los camarotes de cubierta han sido destrozados, así como algunas de las embarcaciones menores que colgaban de los pescantes.

El pasaje ha sufrido extraordinariamente, recibiendo contusiones; la mayor parte del tiempo la pasó sin tomar alimento.

La carga se corrió á una banda, y se cree que haya sufrido alguna avería.

El comportamiento del capitán y los oficiales del buque, merecen los mayores elogios del pasaje por sus acertadas disposiciones, y las atenciones que tuvieron para con él.

FOLLETTIN. 87

LA VENGANZA DE UN NOBLE (CADENA DORADA), NOVELA ORIGINAL DE PIERRE SALES.

Esta obra, publicada por “El Cosmos Editorial”, se vende en la “Galería Literaria”, de la calle de la Poso 6 hijos, Obispo 55.

(CONTINUA.)

—Oh!... os lo ruego, nada de tragedia!—dijo Gastón.—Deshagámonos de él lo antes posible; después le tocará el turno á su querido primo... Esto, suponiendo siempre que mi hermana no ceda antes... Resumamos: comeis en casa de Olimpia y os reunís con nosotros en la Opera; yo voy á buscar á mi hermana y á mi sobrina; y, á pesar de los insultos que seguramente me dirigirán, las acompañaré su palco en donde se nos reunirá mi querido papá... Una vez allí, papá y yo haremos una suprema tentativa para convencer á Geneveva: la preguntaremos por última vez si se opone á la realización de mi felicidad!...

—Y cómo se negará, no lo dudéis!... —Oh! entonces peor para ella! —exclamó Gastón con voz sorda.—Si se niega... ¡ah! entonces arreglaré perfectamente la comedia. Cuando el marqués se presente con su venerable

EL MASCOTTE.

Por el mal tiempo que reinaba en la Florida, el vapor Mascotte salió de Tampa ayer con algún retraso, por lo que ha llegado á puerto á las once y media de la mañana.

PARTIDO REFORMISTA.

Comité Ejecutivo Central.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALQUÍZAR.

Acordado que el día 30 del actual, á las 12 del día tenga efecto la reunión de nuestros amigos de dicho término, con el fin de constituir el Comité Local del Partido Reformista, se ruega á los vecinos del expresado municipio que simpaticen con las reformas iniciadas por el Sr. Maura, se sirvan concurrir el día y hora expresados á la casa calle Real, número 34.

Habana, agosto 28 de 1893.—Por la Comisión, E. Dolz.

EN LA SALUD.

Acordado que el día 3 del próximo septiembre, á las once del día, tenga efecto la reunión de nuestros amigos del término Municipal de La Salud, con el fin de constituir el Comité local del Partido Reformista, se suplica á los vecinos de dicho término que simpaticeen con las reformas iniciadas por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, se sirvan concurrir el día y hora expresados al salón Dorta.

Por la Comisión, E. Dolz.

EN PIPIÁN.

El domingo próximo 3 de septiembre, tendrá efecto en Pipián la junta de nuestros correligionarios de aquel término, con el fin de constituir el Comité local reformista. Rogamos á todos los vecinos del mismo que aceptan las beneficiosas reformas del actual Ministro de Ultramar Sr. Maura, se sirvan concurrir, con el objeto indicado, á la calle Real, casa de los Sres. Díaz y Alvarez á la una de la tarde.

Por la Comisión, El Secretario, E. Dolz.

Barrio de Atarés.

El Comité Local Reformista de dicho barrio ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.

Sr. D. Segundo Alvarez y González. Ilmo. Sr. D. Eduardo Dolz y Arango

Presidente efectivo.

D. Antonio Fernández.

Vice-Presidentes.

D. Gregorio Guerra. Juan Domínguez.

Secretario.

D. Benito Brocos Zabala.

Vicesecretario.

D. Manuel Díaz Arias.

Vocales.

D. Mauricio Valle Regato. Francisco Pereda. Gerónimo Mejías. Manuel Sánchez Fernández. Santurio Carreras. Agustín Llata. Ignacio Betancourt. Eugenio Llanillo y Ballastre. Aniceto Abascal Solano. Tomás Arencibia. Francisco Nuez Rosario. Joaquín Gómez. José Vidal. Angel Coro. Agustín Suárez. Rafael Martínez. Benito Berdeol. José Luaces Tejero. Candelario Medina. Habana 29 de agosto de 1893.

Comité Reformista de Unión de Reyes.

En telegrama recibido á las 9 de esta mañana de Unión de Reyes nos manifiesta nuestro correligionario el Sr. Merlán lo siguiente:

abuela, papá y yo le rogaremos que no pase del dintel de la puerta. El marqués pedirá, como es natural, explicaciones, le diremos que obramos conforme á las instrucciones del barón de Candía y que estamos dispuestos á conducirlo á su presencia. Le conduciremos al foyer; y puesto que os empeñáis en batiros, procurad ser el primero en abofetearle á vuestro gusto ante todo el mundo.

[De aquí surgirá el primer duelo con vos! Si escapa, segundo duelo conmigo, del cual os prometo que no escapa! Si después de esto mi hermana y mi sobrina no revientan de pena!...

Su cara se cubrió de una palidez mortal, y agregó enicnicamente: —Antes de un año, querido mío, repartiremos la herencia!

Candía volvió la cabeza con disgusto: en todo esto le movía más la idea de vengarse que el deseo de apoderarse de la herencia de Blanca.

—Todo está perfectamente preparado. ¿Con que hasta la noche! —Sí, hasta la noche.

Candía se separó de su cuñado. Algunos momentos después llegó el profesor de esgrima de Gastón, y durante una hora estuvo batiéndose con afán contra él, no ya con fiorete, sino con espada de combate, imaginándose que estaba ya sobre el terreno.

Mientras que Gastón tomaba una ducha, el conde de la Terrade llegó á comer. Estaba pálido, nervioso, impresionado aún por las amenazas que el mar-

“Constituido hoy Comité Reformista Unión, concurrencia numerosa, entusiasmo inmenso, nombrados Conde de Galarza y Amblard Presidentes Honorarios y acordó felicitarlos y al “DIARIO por su valiente campaña en favor de las reformas,

Merlán.”

EXPOSICION DE CHICAGO.

Por conducto del Sr. D. Rosendo Fernández, Comisario Representante de Cuba y Puerto Rico en la Exposición de Chicago, recibimos de la Cámara de Comercio, la siguiente enérgica protesta formulada por el celoso y dignísimo Delegado General de España en la Exposición Colombina Sr. Dupuy de Lôme ante el Presidente del Comité Ejecutivo de Reconcompensas Hon. John Boyd Thacher.

Por la lectura de la misma se verá con cuanta razón se queja nuestro Delegado General del procedimiento seguido por los jurados.

La actitud del Sr. Dupuy de Lôme, enérgica y digna en el cumplimiento del honroso encargo que le confió el Gobierno de S. M., habrá de merecer, sin duda alguna, los plácemes más sinceros de todos aquellos que se interesen por lo que á España se refiera y en particular á esta Isla.

Dice así la protesta:

Al Hon. John Boyd Thacher, Presidente del Comité Ejecutivo de Reconcompensas.

Chicago, 14 de agosto de 1893.

Muy Sr. mío: Permítame que llame su atención y le dirija una protesta formal acerca del trabajo del jurado de Bellas Artes.

Los caballeros que forman parte de ese cuerpo, olvidándose que habían sido convocados y están pagados para cumplir con los deberes que les estaban señalados, olvidando también que el reglamento establecido lo había sido después de largas y difíciles negociaciones entre la Comisión Nacional y los Comisarios extranjeros representantes de sus respectivos gobiernos, se han dado asimismo reglas que dejan sus decisiones sin responsabilidad y sin modo de remediarlas.

No han tenido en cuenta el reglamento de la Exposición, es decir el juez único ó el Comité de jueces cuando se pidiera con un informe acerca de los puntos de excelencia y tampoco han seguido el procedimiento aconsejado por los Comisarios extranjeros, ó sea el jurado múltiple con tribunal de apelación en el que tuvieran representados los jueces extranjeros.

El tiempo que han empleado en el examen de las obras de arte, demuestra claramente que este ha sido precipitado y sin el necesario estudio. En los pocos días en que los jurados de Bellas Artes han estado reunidos y de los cuales muchas horas se han empleado en enojosas discusiones y en el cumplimiento de deberes sociales, ha sido imposible que se examinase el gran número de obras expuestas.

El sistema seguido de proponer y secundar los premios como si se tratase de la admisión de un miembro de un club, el procedimiento de votar después, lejos de las obras juzgadas, en secreto, con judías blancas y negras en una caja de cigarrillos, sin ninguna responsa-

bilidad para los votantes entregando las decisiones á los celos y envidias de nacionalidad, escuela y coterie, quita á los premios otorgados en Chicago todo su realce y toda su importancia y será motivo de comentarios en todo el mundo cuando se sepa lo hecho por unos cuantos señores reunidos durante unos días como supremos y únicos jueces del arte.

Todavía no he recibido el informe de las jueces que representaban á España, pero sé bastante por informes verbales y por lo que dice la prensa para declarar que no puedo aceptar como final la decisión del Jurado de Bellas Artes.

Gran número de arquitectos, pintores y escultores que han recibido medallas de primera y segunda clase no solo en las Exposiciones Nacionales é Internacionales de España sino que han merecido las más altas recompensas en Berlín, Munich y Viena, concedidas por artistas ilustres de un mérito que no he sabido encontrar en la lista del Jurado de Chicago, se han visto postergados sin razón y sin modo práctico de establecer la justicia.

He tenido dos ocasiones, sin buscarlas, para ver como se hacía el trabajo y debo confesar que me ha asombrado la confianza en sí mismos y el aplomo que han necesitado para dictaminar sobre materias examinadas con tal ligereza.

El procedimiento seguido para juzgar las obras de arte expuestas en el edificio de la mujer y las obras que allí han sido premiadas solo pueden tomarse como una falta de cortesía hacia las mujeres artistas españolas y hacia la Comisión Real que pidió á Mr. Yves, por indicación suya, que rogase á los jueces que hicieran un examen cuidadoso de obras que habían sido colocadas en otra parte.

Es niego que las dos obras premiadas, pintadas por mujeres merecen una recompensa, pero todo el mundo se maravillará cuando se haga una comparación imparcial con las que han sido postergadas, muchas de las cuales han merecido premios en Certámenes Internacionales.

Mi protesta no se refiere solo á cuestión de forma por haberse violado las reglas establecidas con la aceptación de los Comisarios Extranjeros; se refiere también á la injusticia manifiesta cometida con muchas obras de Arte en arquitectura, escultura, pintura, que señalaré á V. si vé forma de remediar el mal y la iniquidad cometida que vengo á denunciar al Comité de Reconcompensas y subsiguientemente á la Comisión Nacional.

Aprovecho de esta oportunidad para

reiterarle las seguridades de mi respetuosa consideración.—Efnado.—E. Dupuy de Lôme.—Comisario General de España.

AZUCAR.

ESTADISTICA.

Alemania.

He aquí, según el *Dié Deut. 2. Ind.* cual es la situación estadística de los azúcares en Alemania en los 11 meses (agosto-junio) en quintales de 100 kilogramos.

	1892-93	1891-92
Existencia en 31 de julio...	1,227,424	1,528,093
Producción...	12,128,264	11,927,931
Importación...	17,450	51,864
	13,373,138	13,507,888
Exportación...	6,943,412	7,061,678
Consumo.....	5,183,342	4,765,281
Existencia en fin de junio...	1,246,384	2,296,397
Existencia en fin de mayo...	1,942,666	3,126,125
Disminución en junio.....	696,282	829,728

LOS OBREROS DE TAMPA.

El Vice Cónsul de España en Tampa ha teleografiado al Gobierno General, solicitando el envío del crédito de 3,000 pesos acordado por este Gobierno, para facilitar el embarque de los obreros que se hallan en aquella ciudad, sin trabajo ni recursos de ninguna clase. Probablemente hoy se hará dicho giro por la Sección Central de Hacienda.

AUTORIZACION.

El Gobernador Civil de Pinar del Río, Sr. López Haro, ha sido autorizado por el Comisario General para pasar á esta ciudad á tratar de asuntos del servicio.

EL VAPOR “VALENCIA.”

En el Gobierno General se ha recibido un telegrama de Santiago de Cuba, en que se participa haber sido puesto á libre plática el vapor americano *Valencia*, que se hallaba en observación en el puerto de Guantánamo.

PARAGUAS DE TODAS CLASES. LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL. M. CARRANZA.

C 1425

5a-29

LA AMÉRICA, DE J. BORBOLLA.

ACABA DE RECIBIR DIRECTAMENTE Y VENDE A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

NUEVOS OBJETOS de plata fina. JOYERIA y RELOJES. LAMPARAS de cristal, estilo moderno. PIANINOS de Pleyel y Boisselot con JUEGOS de mimbres y bambú. certificado de origen. COMPOSTELA NUMS. 52, 54 y 56, Y OBRAPIA NUM. 61. ENTRADA LIBRE. APARTADO NUM. 457. TELEFONO NUM. 298.

C 1414

alt

24-27 24-28

quén había dirigido á su hijo. Deploraba aquellas intrigas, que turbaban los últimos años de su vida.

Cuando estuvo sentado á la mesa, frente á su hijo, le preguntó ansiosamente:

—¿Sigues aferrado en tu idea? —Padre mío, demasiado sabes que no acostumbro á retroceder nunca.

—¿Has reflexionado acerca de las palabras del marqués de Marignac? —Poco me importan sus palabras; lo que me importa saber es como maneja la espada.

El conde se encogió de hombros. —¿Hijo mío, pierdes el tiempo en devanarte los sesos! Ese duelo no se efectuará!

—Sin embargo el marqués no es cobarde.

—Precisamente porque no es cobarde y porque todo el mundo lo sabe, puede negarse á aceptar el duelo... Creeme: quizás sea aún tiempo; renuncia á tu proyecto. Tengo el alma llena de presentimientos muy negros...

—Oh, papá!—dijo Gastón burlonamente.

Me decís lo mismo que me diría una viajera... ¿Cómo habeis bajado! —Ni bajo ni subo; lo que hay es que veo las cosas mejor que tu.

—Lo que hacéis es soñar... —Razona. Como me dijiste, fui á casa de Geneveva para decirle que su marido se veía obligado á comer en el círculo y que no podría acompañarlas á

la Opera, pero que tu irías en su lugar... —¿Y qué? —Que créí encontrar á mi hija deshecha en lágrimas...

—¿Y se hace la valiente? ¡Mentira! —No ha mentido, te lo aseguro, está muy tranquila y me ha hablado con serenidad. Cuando quise aludir á lo que sucedía, cuando me ofrecí á servir de intermediario... ¡Ah! querido Gastón, ¡si vieras con qué gesto tan despreciativo me interrumpió! Y con que tono me dijo: “Dispensad, querido padre, pero las consecuencias de lo que pueda suceder, no importan á nadie más que á mí!” Este cambio en tan pocas horas, me asusta... He tratado de informarme por el ayuda de cámara de Candía y he sabido que la señora había salido. Tú, que no eres tonto, puedes imaginarte á donde iría, y cuando ha vuelto tan tranquila, es porque no nos temen ni poco ni mucho...

—¿Vamos, vamos, papá! —Gastón comía con un apetito excelente y parecía no escuchar las observaciones de su padre.

—¿Vamos, papá: estoy de un humor extraordinario, y dispuesto á oiros hasta mañana.

—¿Eres un necio! ¡Peor para tí!—le dijo el conde.

Y permaneció silencioso hasta el final de la comida.

—¿Voy á buscar á Geneveva,—dijo entonces Gastón,—tendréis la amabili-

dad de reuniones con nosotros en el palco, tan pronto como hayais fumado vuestro cigarro.

—Sea—dijo el señor de la Terrade;—vamos á comer alguna tontería, pero yo me lavo las manos.

Gastón se había puesto su abrigo, y, antes de salir, encendió un cigarrillo en el vestíbulo del hotel, cuando sonó un campanillazo. Estaba tan cerca de la puerta, que maquinalmente abrió el mismo.

Vió al marqués de Marignac, y sin saber por qué, retrocedió lleno de instintivo miedo. Pero dominándose en seguida dijo:

—¿Preguntais por mí, ó por mi padre? —Por los dos—respondió, seria, pero correctamente el marqués.

—Lo siento mucho, caballero, pero debéis contentaros con ver á mi señor padre, pues yo voy á buscar á mi hermana, para llevarla á la Opera.

—La señora de Candía no os necesita para ir á la Opera; iremos los dos juntos á buscarla dentro de breves momentos; pero necesito hablaros antes.

Al pronunciar estas palabras, el marqués de Marignac había entrado en el vestíbulo; cerró la puerta, y mirando á Gastón frente á frente le dijo:

—¿Dónde podemos hablar sin temor á oídos indiscretos? —No os gustan los curiosos!—le preguntó el vizconde con tono burlón.

METALICO.

Por el vapor americano *Saratoga* ha recibido el Sr. D. Prudencio Bidegain la cantidad de \$5,000 en oro.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la señora doña Asunción Bassas y Prat, digna esposa del Sr. D. Eugenio Barés y Tafanell, a quien, como a toda su apreciable familia, damos el mas sentido pésame por tan dolorosa pérdida. Su entierro se efectuará a las cuatro de la tarde de hoy.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Oficio de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 29 de agosto.

Mercado: flojo, poca demanda. Centrifugas, polarización 96, vendidos, a 3 1/2 cts. costo y flete. Mercado de Londres, firme. Azúcar remolacha, 88 análisis, a 14-6.

BANDOLERISMO.

En la noche del 26 de los corrientes, cinco individuos, armados de machete y revólver, asaltaron los bohíos de los morenos Gonzalo y Santiago Pachi y de D. Gonzalo Ferreira, situados en una colonia del ingenio demolido *La Tierra*, jurisdicción de Pinar del Río. Los asaltantes se apoderaron de unos 800 pesos plata.

Al tener conocimiento de este hecho la fuerza de la guardia civil, salió en persecución de los bandidos, logrando a las pocas horas la detención de uno de ellos, nombrado Juan Aguilar, a quien se le ocupó un caballo.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar del distrito.

CONSEJO DE GUERRA.

A las ocho de la mañana de hoy se ha celebrado en la Sala de Justicia de esta Plaza consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el moreno Agustín Valdés, ó sea Rafael del Cristo Padilla, por el delito de insulto de palabra á fuerza armada.

Presidió el acto el Sr. Coronel de Infantería D. Eduardo Guichet Romero.

CRONICA GENERAL.

Habiendo fallecido el Secretario del Ayuntamiento de San Felipe D. Manuel Rivas Casanova, se ha hecho cargo de dicho destino el oficial D. Antonio D. Alvarez.

Por el Gobierno Regional se ha dispuesto que en el vapor correo nacional que sale hoy para la Península, sea embarcada la joven que fué detenida á su llegada en esta capital en el último vapor correo, por haberlo solicitado así el Gobernador de Cádiz.

Los Sres. Meneses, Primelles y Cadenas, han establecido en Cienfuegos un "Centro de Construcciones," que al igual de los que existen en las principales ciudades de Europa y América, den al industrial y á las corporaciones, facilidades y garantías en los proyectos y ejecución de las obras. Dicho Centro lleva ejecutados los siguientes proyectos:

Tranvía de carga y pasajeros para Cienfuegos;—Puente de hierro sobre el río "Sagua la Grande";—Puente de madera sobre el "Ahoicnado" en Lajas;—Estudio de Acueducto en Sagua;—Una casa-Escuela para Lajas, y el Deslinde y medición de los ingenios "San Ignacio", "Yueltas" y "Cometa."

Tiene, además, en ejecución los siguientes:

Acueducto del Hanabanilla para Cienfuegos;—Idem del "Charco del Infierno" para Cárdenas;—Idem para Camajuani.

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que recibimos hoy por el vapor *Saratoga*, alcanzan en sus fechas al 14 del actual. He aquí sus principales noticias:

Del 11.

Hasta anoche no ha recibido el Sr. Sagasta carta del general López Domínguez. En dicha carta, el ministro de la Guerra da cuenta al Sr. Sagasta de lo acontecido en su viaje, no dándole importancia alguna, y atribuyendo los sucesos de Vitoria á excitaciones de Madrid.

También le da cuenta de su conferencia con la Reina, la cual no se mostró en manera alguna alarmada por los sucesos de Vitoria, como querían suponer algunos ayer tarde.

—Ha sido ascendido á general de división el que lo era de brigada D. Luis Cappa. Militar bizarro y pundonoroso, atento siempre al cumplimiento de su deber, lo mismo en los mandos que ha ejercido en Ultramar, que como gobernador militar de Bilbao en circunstancias muy difíciles, que en los campos de batalla y en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Cappa ha dado siempre pruebas de sus perfectas condiciones de militar y caballero.

Del 12.

No hubo anoche noticias políticas. El Sr. Sagasta, en vista de que todo estaba tranquilo, se fué anoche al circo de Colón.

En previsión de que no pueda salir de Madrid tan pronto como desea, por tener que atender al planteamiento de los presupuestos, el jefe del gobierno ha comenzado á tomar en su casa aguas medicinales.

—El Sr. Maura, que pensaba marcharse hoy á Santander, ha aplazado su viaje para mañana por tener que asistir al Consejo de ministros.

Durante su ausencia se encargará interinamente del ministerio de Ultramar el Sr. Gamazo.

—Se han reunido los ministros á las cuatro en la Presidencia.

Aunque ninguno le ha manifestado, el asunto principal del Consejo parece que será el decreto relativo á la división territorial militar.

El señor ministro de la Guerra declaró, sin embargo, que la Junta Consultiva de Guerra no volvería á reunirse para tratar de ese asunto y que en el Consejo de hoy tampoco se ocuparían de él.

Añadió el Sr. López Domínguez que solo llevaba para la resolución del Consejo varios expedientes.

El Sr. ministro interino de la Gobernación dar cuenta á sus compañeros de todos los telegramas cambiados con motivo de los sucesos de Vitoria y de las conversaciones telegráficas celebradas con el gobernador de aquella provincia.

También hablará el Sr. Capdepón de los cargos formulados por un periódico de la mañana contra el Ayuntamiento y Diputación de Madrid; pero no es probable que se adopte ninguna medida relativa á dichas corporaciones.

El señor ministro de Fomento lleva á Consejo las reducciones del personal de su departamento y alguna otra cuestión relacionada con la aplicación del presupuesto del mismo.

El señor ministro de Ultramar dar cuenta de algunos decretos de interés para nuestras provincias ultramarinas.

También es probable, si hubiere tiempo, que el señor ministro de Gracia y Justicia exponga algun avance de datos para la aplicación del presupuesto de su departamento.

El consejo durará hasta las ocho.

—Bien hicimos ayer en decir que si el 20 del actual iban varios prohombres del partido conservador á Biarritz, irían para dar una prueba de consideración y simpatía al Sr. Cánovas con motivo de festejar éste en dicho día el santo de su distinguida esposa.

Casi todos los periódicos confirman anoche nuestra impresión, y añaden que carecen en absoluto de fundamento las suposiciones que sobre esa reunión han hecho algunos colegas.

—Parece que la actitud de protesta adoptada en Las Palmas (Canarias) no obedece realmente á la cuestión de las capitánías generales, sino á otras causas que se relacionan con ciertas medidas tomadas por el ministerio de Hacienda sobre la investigación de la riqueza que debe tributar.

Así se comprende que una de las primeras resoluciones adoptadas por los protestantes de Las Palmas haya sido la de hacer desaparecer ciertos datos sobre el reparto de uno de los impuestos.

Si la noticia es cierta merece que los periódicos ministeriales digan lo que haya sobre el particular para evitar que la opinión se extravíe.

—De *El Imparcial*: No es cierto que el señor conde de Torrepando vaya á ocupar el gobierno del Banco

Español de la Habana, ni parece que el ministro de Ultramar se haya ocupado en procurar relevo al señor Puga, puesto que ha tenido con éste varias conferencias acerca de la futura marcha de dicho establecimiento de crédito, siendo probable que se dicten algunas disposiciones en consonancia con el resultado de dichas entrevistas.

El Sr. Puga se embarcará probablemente el mes próximo para ir á Cuba, y se dice que hay proyectos de aumentar el capital de dicho Banco.

—Parece que será destinado á Cuba el general de brigada Sr. Luque, quien se embarcará en uno de los correos de septiembre próximo.

—El ministro de Estado recibió ayer notificación oficial de haber ocupado los ingleses algunas islas del archipiélago Salomón.

Según documentos consultados recientemente, esta ocupación procede del pacto que en 1886 hicieron Inglaterra y Alemania de repartirse las islas de aquel archipiélago para evitarse la discusión de cuál de las dos naciones tenía preferente derecho.

Del 13.

A las nueve terminó anoche el Consejo, reunido antes de las cuatro de la tarde en la Presidencia.

Como se ve, duró más de cinco horas, y la mayor parte del tiempo se dedicó á cuestiones de presupuestos, así de la Península como de Ultramar.

La nota oficiosa facilitada á la prensa es bastante extensa y en ella se indican todos los asuntos tratados en Consejo.

La negociación de los billetes hipotecarios de Cuba se hace en condiciones muy favorables para el Tesoro de la Isla, con la rebaja de 1 por 100 en el término medio de la cotización durante el año último. El importe de la operación es de cinco millones de pesos, que se destinarán á consolidar la deuda flotante, como indica la nota, y á cubrir todas las atenciones pendientes del personal de la Isla de Cuba.

El contrato quedará hoy firmado.

El Consejo no se ocupó de nombramiento de personal, antes al contrario, trató con extensión de la cuestión de cesantías, pues el Gobierno se preocupa hondamente de la situación en que quedan más de 1,500 individuos, á quienes por las necesidades del presupuesto habrá que dejar cesantes en estos días.

No se trató de la cuestión de la división territorial militar, porque, en efecto, el general López Domínguez no ha recibido aún el dictamen de la Junta Consultiva.

Según parece, en la última reunión celebrada por dicha junta hubo alguna discrepancia respecto á una de las capitalidades, no sabemos si Sevilla ó Burgos.

El asunto quedó por terminar, y después de ha vuelto á reunirse la Junta, porque su presidente, el general Sanz, ha tenido que marchar á Villavieja de Odón, á causa del fallecimiento de una hija suya, y además está él enfermo.

—Sin duda, por esto no ha podido citar á la Junta.

Cuando el general López Domínguez reciba el informe, se celebrará Consejo de Ministros para tratar del asunto.

Hay que advertir, sin embargo, que el general López Domínguez manifestó ayer á la entrada del Consejo que la Junta Consultiva no volvería á reunirse para tratar esta cuestión.

De todos modos, la Junta no tiene que resolver nada respecto á la creación del octavo cuerpo de ejército, pues solo se la consultó acerca de la distribución de los siete cuerpos creados.

El Sr. Maura ha salido hoy para Santander, donde permanecerá quince días. Durante su ausencia, no se encargará de su cartera ningún otro ministro, porque el señor Maura despachará desde Santander.

—La *Gaceta* de hoy publica el decreto de la Presidencia, jubilando á su instancia á D. Juan de Silva y Téllez Girón, marqués de Arcoicollar, Consejero de Estado, cesante.

También publica el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra, nombrando subinspector de la guardia civil de Cuba, al general de brigada D. Emiliano Loño y Pérez, actualmente gobernador militar del castillo de la Cabaña.

Promoviendo á teniente general al general de división, D. Francisco Girón y Aragón, duque de Ahumada.

Idem á generales de división á los de brigada D. Jacinto de León y Barreda y don Luis Cappa y Bejar.

Idem á generales de brigada á los coroneles D. José Valenzuela, de infantería; don Luis Makenna, de caballería; D. Francisco Cabello, de artillería; D. Enrique Corral, de infantería; D. Enrique López Illana, de id.; D. José Ramos Navarro, de id. y D. Julio Domingo Bazán de idem.

—Esta tarde ha salido para Santander el Sr. ministro de Ultramar.

Le han despedido en la estación muchos amigos particulares y políticos, entre ellos los señores ministro de Hacienda, subsecre-

ro podeis creerme, no hubierais tenido para la casa de banca de Candia ni un solo céntimo si yo no hubiera decidido salvarla. . . Pagaba con esto la deuda que nuestro padre y vos contrajisteis con Candia hace ya bastante tiempo.

—¡Ne. . . comprendo!—dijo trabajosamente Estaba.

El conde estaba lívido.

—¡Dios mío! Os ruego me perdoneis si os digo cosas desagradables y que á pesar de vuestra extrañeza comprendéis bastante bien; todo esto y lo que sigue, os lo hubierais evitado cediendo voluntariamente. No me convenia, pues, que la casa de vuestro yerno fuera declarada en quiebra; deseaba salvar los intereses de ese aventurero, y que quedara su mujer completamente libre del agradecimiento que á él la ligaba. ¡Ya veis, pues, Sr. de la Terrade, que no habeis sido ni el más hábil ni el más fuerte; no habeis hecho más que facilitar mis proyectos, como los facilitaréis aun esta misma noche.

—¡Cada vez os comprendo menos, caballero! Los negocios de banca de mi cuñado no me importan. . .

—Tanto os importan que no da un paso sin consultaros, y lo que es esta ocasión no ha hecho bien, porque le habeis preparado la derrota.

—¡De veras?

—Tan verdad es, que no os atrevereis á negar que habeis decidido insultarme esta noche cuando entrara á saludar á la Sra. de Candia.

tario de Ultramar, director general de Comunicaciones, subsecretario interino de Hacienda y otros cuyos nombres no recordamos.

—Ayer y hoy ha hecho un calor verdaderamente sofocante. Ni abanicos, ni ventiladores, ni, en una palabra, medio alguno de los que habitualmente mitigan los ardores del sol, bastaba hoy para hacer tolerable la vida.

No se veía por las calles más que gentes sofocadas, ni se oía más que respiraciones anhelosas.

Hubiérase creído que anoche un genio infernal había trasportado á Madrid al centro de Africa.

A pesar de los frecuentes riegos, el suelo de las calles echaba fuego. No hemos conocido, desde hace mucho tiempo, un día tan caluroso.

El termómetro ha marcado al sol 44 grados, temperatura de la más alta fiebre que puede conocerse.

En suma, que eso ya no es temperatura atmosférica, sino un calor de cocina.

Del 14:

El ministro residente Sr. Valera se ha encargado interinamente de la subsecretaría del Estado; y el Sr. Gutiérrez Aguirre, que desempeñaba anteriormente dicho cargo, ha salido en el expreso de anoche para San Sebastián, donde cumplimentará á la reina antes de dirigirse á Bruselas.

—Parece confirmarse que la operación del crédito concertada por el Ministerio de Ultramar con el Banco Hispano Colonial y ultimado ayer, tiene por bases principales la negociación de billetes hipotecarios de Cuba al dos y medio menos del tipo de cotización de dichos valores, efectuándose la operación sin comisión y en firme.

—En el ministerio de Estado se han ultimado los trabajos necesarios para el planteamiento del nuevo presupuesto, habiéndose realizado una extensa combinación de consules y secretarios de embajada ó delegación.

A pesar de las economías que figura en el presupuesto, ha podido conseguirse que en las carreras diplomática y consular únicamente resulten dos cesantías.

—Ayer se ha dicho que á mediados de esta semana se reunirá la Junta consultiva de guerra en pleno para emitir dictamen en lo referente á la división territorial militar.

Parece que el gobierno no quiere que haya en este asunto más aplazamientos que los necesarios para dar satisfacción á las poblaciones interesadas de que se ha procurado proceder con el mayor acierto posible, pero sin rebasar el plazo que la nueva ley de presupuestos concede para el planteamiento de las reformas de la misma.

Cualquiera que sea el dictamen de la Junta consultiva, ya sea modificando el acuerdo anterior ó ratificándolo, el gobierno, como ayer dijimos, tiene el propósito firme de conformarse con la propuesta.

—En el tren expreso de Santander ha salido ayer tarde el Sr. Maura, á quien acompaña el director de Hacienda del ministerio de Ultramar, Sr. Luque. A la estación acudieron á despedir al Sr. Maura los señores ministro de Hacienda, Gobernador General de Cuba, subsecretario de Ultramar, diputados á Cortes Sres. Recio de Ipolá, Monarés, Yáñez y Soler y Casajuaná; gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba, Sr. Puga, casi todos los funcionarios del ministerio de Ultramar y muchos amigos particulares.

El ministro de Ultramar permanecerá en Santander unos veinte días, durante los cuales queda encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Ultramar el señor Sánchez Guerra.

No es cierto lo que se ha dicho de que en el Consejo de anteaer se discutiera si otro ministro debía encargarse de la cartera de Ultramar. Antes del Consejo ya se sabía que el Sr. Maura despacharía desde Santander los asuntos de su ministerio.

Vapores de Travésia.

COMPANIA

General Transatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de septiembre el vapor francés

WASHINGTON

CAPTAN GEORGEY.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en fletes por esta línea.

Bridat, Montros y Comp. Amargura número 5, 10525 81-23 74-29

—En efecto, eso no lo niego, porque aunque no esté asociado en los negocios de Candia, si lo estoy en todo lo que se relacione con su familia, que es la mía. ¡Tenemos que vengar una ofensa! . . .

—Sois el único hombre que no debe hablarme de esa ofensa, porque sois vos mismo quien la preparó. . .

—¡Yo! ¡Y ni siquiera lo vil!

—Vos, vos la preparasteis con una carta anónima, que es una infamia.

No teniendo ya la audacia de seguir negando, contestó bajando los ojos:

—Entonces me podeis hacer responsable de todas las cartas anónimas!

—Ya sabéis, caballero, que hay personas muy peritas en todo lo que con la escritura se relaciona, y cuyo mérito consiste precisamente en descubrir al falsificador y al calumniador, que se oculta detrás de una hoja de papel!

Así, pues, os ruego que cuando yo afirmo, no neguéis porque yo no afirmo lo que no puedo probar. ¡Y de la misma manera os afirmo que esta noche, en vez de uniros á vuestro cuñado para insultarme como teniais proyectado, me vais á proteger contra sus violencias. . . no porque le tema, sino porque no quiero que entre nosotros sucedan cosas irreparables!

Gastón quiso sublevarse de nuevo y preguntó con ironía:

—¿Quisiera saber cómo os vais á arreglar para que eso suceda?

(Continuará.)

Cuestión de Salud Pública.

La casi totalidad de las mantecas que se venden en Cuba están adulteradas y algunas con sustancias perjudiciales á la salud.

El que quiera, pues, evitarse enfermedades y que los alimentos con que se nutre tengan el sabor delicado que resulta del uso de verdadera manteca de cerdo, debe comprar ese artículo en LA VIÑA, Reina 21, ó en sus dos únicas sucursales establecidas en Acosta, esquina á Compostela y en Guanabacoa, Pepe Antonio número 30.

Las latas en que está envasada dicha manteca se distinguen por una etiqueta circular de papel verde, en el que está litografiada la marca comercial de esta casa LA VIÑA y su precio es

Lata entera.	\$ 2.75	ORO.
1/2 lata.	„ 1.25	ORO.
1/4 id.	„ 0.65	ORO.

Además de ser mejor nuestra manteca, las latas contienen más cantidad que las otras marcas. Compárese tanto en calidad, como en peso y se verá cuán ventajosa es la de la marca LA VIÑA en todos conceptos.

También vendemos la marca SOL á los mismos precios.

Pídase la nota de precios de víveres en Reina 21. LA VIÑA y sus sucursales reciben como ORO el billete del Banco Español en pago de sus ventas.

C 1421

4-26

En ocho días: Liquidamos 5,000 varas casimir francés superior, á \$3 flus: hay gergas negras y azules al mismo precio. Compostela núm. 109, entre-suelo, esquina á Muralla.

C 1421

4-28

—Si los temo, es únicamente por vos.

—¡Sabéis que os atreveis á insultarme en mi misma casa y que tengo derecho á cojer un arma y mataros?

El conde, atraído por las voces, entró en aquel momento en el vestíbulo.

Raimundo le miró tan despreciativamente como á su hijo.

—¡Matarme! . . . Quizás os atreveis, porque sois dos. . . . El uno de frente y el otro por la espalda. . . . Pero lo que es por esta vez, estoy muy bien armado; y aunque fueseis diez os despreciaría.

—¿Qué significan vuestras palabras? —tartamudeó el conde.

—Voy á tener el honor de explicaros más claramente; pero dignaos entrar en otra habitación para que podamos hablar con toda tranquilidad.

Hablaba fuerte y con autoridad, y sus dos adversarios, asustados por aquella vaga alusión á un drama que ellos creían ignorado, temblaban ante él.

El conde fué el que conservó un poco más de calma ó hizo entrar á Raimundo en su mismo despacho.

—Os ruego, señores, que me dispenseis, si os impido el asistir á la primera representación de una nueva ópera muy interesante; pero os aseguro que iremos: tengo tanto interés en asistir como ámbos, y os aseguro que llegaremos á tiempo.

Su voz en aquel momento no era a-mezclada; miraba cortesmente al pa-

dre y al hijo, como si estuviera haciéndoles una visita de cumplido.

—Pero, en fin, caballero—dijo Gastón furioso,—¿cuál es el objeto de vuestra visita?

—Vengo, señores, á echaros en cara haber faltado á la palabra que las familias de Candia y de la Terrade dieron á la de Marignac, y esta promesa es, que nadie mas que Hugues de Marignac podría pedir la mano de Blanca, y si lo hacia, sería desechada la petición, por lo menos en un año. . .

—Pero, caballero—le interrumpió el conde,—yo, por mi parte, no he hecho nada que. . .

—Es posible, caballero, que desaprobéis lo que sucede en estos momentos; pero no es menos cierta que el vizconde de la Terrade ha dejado descubrir sus planes declarándola su amor. . . ó por lo menos, lo que él llama su amor.

—Caballero, no os permitiré por más tiempo. . .

—¡Oh! ¡ao os enfadéis!—le dijo Raimundo con voz solemne;—¡lo sentiriais luego!

Y dirigiéndose al conde de la Terrade:

—Vos os habeis presentado á mí como el jefe de la familia de Candia; y vuestro yerno os reconoció como tal. Por lo tanto, vuestro yerno ha faltado, igualmente que vuestro hijo, al compromiso aceptado por vos. Uno queriéndose casar con Blanca y el otro aceptando tan odiosa boda.

—Pero, ¿con qué derecho, caballero—le volvió á interrumpir Gastón,—os mezcláis con tanta impertinencia en nuestros asuntos de familia?

—Con un derecho que quiero tomarme, pero que dentro de poco os parecerá tan legítimo, que vos mismo seréis el primero en respetarlo. . . y quizás también en defenderlo. Así, pues, os ruego antes de amenazaros, que renuncieis vos mismo, por vuestra voluntad á un proyecto. . . que no se realizará nunca. Sería muy dichoso si obtuviera lo que os pido, exponiéndome de vuestro corazón. . . si es que queda algo de humano en él.

Gastón se contentó con encogerse de hombros, y dijo:

—¡No perdamos el tiempo en charla inútil! ¡Sois más fuerte que yo, ó lo soy yo más que vos? Esto es lo único que me puede obligar á ceder, ó á seguir adelante. . .

—Pues bien, mi querido vizconde; no tan solo no sois el más fuerte sino que por el contrario, habeis sido durante varios meses el juguete que dirigía todas mis intrigas; mientras creiais que os serviais á vos mismo, me serviais á mi sin daros cuenta de ello.

Gastón se puso pálido.

—¡Qué bonita intriga, ¡verdad! ¡Hacer que el adversario le secunde á uno los planes, pedirle su dinero cuando nadie quiere dar ni un céntimo más; después librarse de él, cuando una vez suerte y fortuna hayan vuelto! . . . Pe-

EL ARGUMENTO DE UN DRAMA.

Después de la comida, charlaban alegremente varios amigos en la sala destinada a fumar.

Y el judío Pereira, director de uno de los principales teatros de París, decía en tono solemne:

—No hay obra buena cuyo argumento no pueda referirse en cinco minutos.

—No soy autor dramático—contestó Mauricio L., agregado de embajada—

Mauricio L., agregado de embajada—pero si usted quiere, amigo Pereira, le contaré una anécdota de la que podría sacarse un buen partido con destino al teatro. Pero el plazo de cinco minutos para relatar el argumento es demasiado breve.

—Buena—exclamó el judío—le concedo a usted un cuarto de hora.

—Pues bien: la historia que voy a referir causó en Austria gran sensación, en los tiempos en que yo residía en aquel país.

Había a la sazón en Viena un médico de extraordinaria fama para las enfermedades del corazón.

El Dr. Arnold, que así se llamaba, tenía 40 años y contaba con una magnífica clientela.

Una familia rusa, la familia de los Skebeloff, residente en Viena, llamó cierto día al doctor para que visitara a la señorita de la casa, en quien la ciencia había descubierto un principio de aneurisma.

Arnold auscultó a la hermosa Eva, y se enamoró locamente de los encantos de aquella admirable morena de 18 años.

Mauricio—interrumpió el dueño de la casa—eso parece una comedia, y nos has prometido un drama.

—Todo se andará. Al poco tiempo, el doctor contrajo matrimonio con Eva y los Skebeloff se fueron a vivir a Moscú.

Arnold amaba a su mujer como esposa y como enferma, adorándola y cuidándola con singular esmero.

Eva, cuya salud se iba restableciendo por momentos, volvió a frecuentar la sociedad y hasta se permitió bailar en repetidas ocasiones.

—A pesar de su enfermedad de corazón?

—Sí. Y estaba, al parecer, tan bien curada, que su esposo le permitía bailar, como médico, aunque de buena gana se lo habría prohibido como marido celoso. Porque el elegante capitán Blazewitz—un Apolo con uniforme—figuraba siempre en primera línea en el programa de baile de la señora Arnold.

—¡Corriente!—dijo Pereira—ya está hecha la exposición de la obra.

—Sí, señor, y ahora vamos al nudo del drama. Cierta día descubrió Arnold un paquete de cartas.

—Ese es un recurso muy usado.

—Es usted insoportable, amigo Pereira; pero no es posible falsear la verdad histórica. Las tales cartas...

—Demostraron al marido su deshonra.

—Eso es.

—Y le hicieron concebir un proyecto de venganza.

—Si conoce usted la historia, ¿por qué no la cuenta usted mismo, amigo Pereira?

—No la conozco; pero la supongo y la desarrollo. Con que el marido se vengó.

—Cometiendo uno de esos crímenes que quedan ignorados.

—Pues entonces, ¿cómo ha tenido usted noticia del caso?

—Porque el doctor habló en confianza, movido por ese instinto que obliga a los culpables a revelar el secreto que poseen oculto.

—A delante.

—El esposo ofendido imaginó una venganza terrible, sólo permitida a un hombre de su profesión. Eva no estaba radicalmente curada de su enfermedad, y desde aquel día consagróse Arnold a devolverla y acrecentársela por todos los medios imaginables.

Por las cartas que había sorprendido, conocía el doctor la intensidad de la pasión que dominaba a los dos amantes.

Aquel Maquiavelo doméstico contuvo su indignación y puso especial cuidado en estorbar con disimulo las entrevistas de los criminales, interceptando la correspondencia y procurando empeorar cada vez más el estado de su esposa.

El doctor iba matando a su mujer con la misma precisión que antes la había curado.

Y el hipócrita le decía: "Pero qué tienes, mi querida Eva? Mi ciencia no me sirve ya de nada. Estás triste y cualquiera diría que te mueres de pena. ¿No eres feliz conmigo?" Al cabo de seis meses los síncope eran más frecuentes y las palpitaciones más rápidas, habiendo reaparecido todos los síntomas del aneurisma. ¿A que no me interrumpen usted ahora, amigo Pereira?

—Sí, señor, le interrumpiré a usted para decirle que ese es el segundo acto, el nudo de la obra. Venga ahora el desenlace.

—Al instante. Una tarde entra el doctor como una tempestad en el cuarto de su mujer y le dice de repente: "Lo sé todo, miserable. El señor de Blazewitz es tu amante." La pobre Eva palideció, como si fuera a exhalar el último suspiro y dijo: "Mátame si quieres." Era lo que la infeliz deseaba.

—No pondré mis manos sobre una mujer—repuso Arnold.—Tu cómplice ha pagado por los dos. Acabo de batirme con Blazewitz y... le he matado!" Eva cayó sobre la alfombra. Pero el doctor había mentido, pues no era capaz de atreverse con el capitán, que

pasaba como uno de los mejores tiradores de Viena. Arrodióse junto a su mujer, tendida en tierra, y le cogió la mano. El pulso latía aún y Eva vivía. Entonces el verdugo procuró reanimarla con un cordial y le dijo: "Vas a á vestirme y ponerte todas tus joyas para acompañarme al baile de la embajada francesa." "No puedo, me sería imposible." "Vístete y partamos. He dado por pretexto para mi desafío con Blazewitz una cuestión de juego y mi honor está comprometido. Es preciso que nos vean del brazo esta noche, para que nadie crea que me he batido por tí."

—Eva obedeció, no pudiendo resistir a las exigencias del hombre á quien había ultrajado tan cruelmente.

El doctor Arnold llevó á Eva al baile de la embajada.

A. llegar, dejó caer la infiel en una butaca del salón de entrada, donde un hujer proclamaba á cada momento el nombre de las personas que se iban presentando.

El doctor permanecía en pie detrás de la butaca de su esposa.

De pronto se acercó al oído de Eva, como para dirigirle una galantería, y dijo: "Y aún no te he matado de dolor, miserable!" "¿Todavía no?"—murmuró la ajusticiada.—"Pues bien, mira—añadió el asesino, indicándole la puerta—y muere de alegría." En aquel momento el hujer anunció con voz sonora: "El capitán barón de Blazewitz!"—El oficial entró con la sonrisa en los labios y buscó con la mirada á Eva, á la que apenas reconoció.

La señora de Arnold se levantó de su asiento, como movida por un resorte, livida y descañada; llevóse la mano á la garganta y cayó inerte sobre el pavimento.

El escándalo fué espantoso. El doctor se precipitó sobre el cadáver de su esposa, lanzando gritos de dolor, y la desesperación de Blazewitz habría dado mucho que hablar, si un amigo no le hubiese sacado á toda prisa del salón.

Retiráronse los convidados, y el buffet fué entregado á la voracidad de la servidumbre.

Mauricio guardó silencio, y á los pocos instantes se presentó la dueña de la casa.

—Vamos, señores, todavía no han acabado ustedes de fumar!

Al pasar al salón dió Pereira el brazo á Mauricio, y le dijo:

—Pero qué ha sido del doctor?

—En un momento de impudencia tuvo la debilidad de vanagloriarse de su crimen, que, por lo demás, se sus trae á todo género de castigo. En la actualidad reside en Varsovia, donde tiene una clientela de primer orden, y continúa repitiendo á los enfermos de su especialidad: "Sobre todo, nada de emociones fuertes!" Y ahora, dígame usted con franqueza, ¿qué le ha parecido á usted el argumento del drama?

—No me parece mal. Pero tengo la seguridad de que los críticos dirían que es una imitación de la *Julia* de Octavio Feuillet.

FRANCISCO COPPELÉ.

SUCESOS.

DISPAROS.

Como á la una y media de la noche de ayer, la pareja de Orden Público números 379 y 382, condujo á la celaduría del barrio del Cristo á un individuo blanco y una mujer que le acompañaba, porque el primero al transitar por la plaza de la iglesia del Cristo, hizo varios disparos de revólver contra un individuo que logró evadirse.

Al detenido no se le llegó á ocupar el arma de que hizo uso, por haberla hecho desaparecer en los momentos de personarse en el lugar del suceso la expresada pareja de Orden Público.

Según los informes de la policía, el detenido, que es dueño de un tren de lavado de la calle del Sol, hizo los disparos de referencia por haber sido atacado por varios dependientes de su establecimiento, que se hallan declarados en huelga, y lo habían desafiado.

El celador del barrio dió conocimiento de lo ocurrido al Sr. Juez de Guardia.

AMENAZAS.

En la calle de la Bomba fueron detenidos en la noche de ayer por el vigilante gubernativo de la celaduría del barrio del Ángel, tres individuos del batallón de Escribientes y Ordenanzas, porque uno de ellos amenazó de muerte con un cuchillo á la meretriz Juana Alcocas Hernández, vecina de dicha calle.

Los detenidos fueron presentados en la celaduría del barrio, juntamente con el cuchillo que se le ocupó.

EN REGIA.

Una vecina de la calle de Mamey número 9, nombrada doña Rita Jiménez Rosa, tuvo la desgracia de que se le volcase encima un poco de agua que estaba hirviendo en una cazuela, sufriendo varias quemaduras de pronóstico grave, en el pecho y ambos brazos.

EN GUINES.

Por el celador de esta localidad fué detenido un individuo blanco que se ocupaba en hacer circular pesos falsos. Se le ocuparon dos paquetes con 50 pesos. Dicho individuo aparece además circulado por el Juzgado de Cienfuegos en julio de 1887.

DEFENDIDOS.

En el barrio de Colón, fueron detenidos tres individuos blancos, porque uno de ellos en el tiempo que estuvo colocado en una ferretería de la calle de O'Reilly, robó varios objetos que después vendió en unión de los otros dos.

En los momentos de ser detenidos se le ocuparon 10 cucharitas de metal blanco.

ACCIDENTE CASUAL.

Por el médico municipal de Casa Blanca fué curado de primera intención, el asiático Félix José, que tuvo la desgracia de sufrir varias contusiones de pronóstico grave, al caerse de uno de los aparatos de trasladar carbón, en el primer carenero.

HURTO.

Ha sido detenido en la demarcación del segundo barrio de San Lázaro, un individuo blanco, por sospecha de que sea el autor del hurto, cometido en el domicilio de D. Bartolo Villalón, vecino de la calzada de la Infanta.

POR PORTAR ARMAS.

Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio del Ángel, á un individuo blanco que detuvo anoche en la calle de la Bomba, por portar una navaja sevillana.

CIRCULADOS.

El celador Sr. Ballina, que se halla encargado interinamente de la celaduría del barrio de San Francisco, detuvo al pardo Sixto Calderón, que se encontraba circulado por la Jefatura de Policía.

También los celadores del Cristo, Puentes Grandes y Ceiba, detuvieron á un moreno y dos individuos blancos por igual causa.

POR JUGAR AL PROHIBIDO.

Por fuerza de la Guardia Civil fueron detenidos en un establecimiento del poblado de Madruga, seis individuos que estaban jugando al prohibido del monte, habiéndose ocupado los naipes de que hacían uso.

GACETILLA.

ESMERALDA CERVANTES.—Esta eminente arpista, compatriota nuestra, que se halla actualmente en Chicago, formando parte del Jurado de aquella Exposición Universal, visitará la Habana, á mediados de septiembre próximo, de paso para Europa. De manera que por vez segunda disfrutará los *dilettanti* la grata satisfacción de oír á la sin rival artista, pues aunque su propósito es descansar en Cuba algunos días al lado de una familia de su amistad, es indudable que si quiera sea en alguna función de beneficencia, volveremos á aplaudir á la famosísima Esmeralda Cervantes.

LLUEVEN LAS QUEJAS.—Sr. Gacetero: Me permito molestarle por segunda vez para que se sirva llamar la atención del Sr. Inspector de Calles, con respecto al deplorable estado en que se encuentra el tramo de Consulado entre Colón y Refugio. Son tantos y tan grandes los baches, que ni los coches pueden pasar por allí y hasta los ómnibus que hace poco bajaban por dicha calle, hoy se ven precisados á tomar la de Colón y bajar por la de Prado.

La fetidez que de dichos baches se desprende es insufrible, y como consecuencia, las enfermedades se desarrollan, siendo, por lo tanto, una necesidad, que tan grave mal se remedie cuanto antes por quien corresponda. Dispense la molestia y le anticipa las gracias su atento S. S. q. b. s. m. Un antiguo suscriptor.

EN ALBISU.—¿Cuál es la zarzuela elegida para hoy? *La Vuelta al Mundo*, obra que se ha incrustado en los carteles como la ostra en la concha. El asalto del ferrocarril, los ventorrillos en la tierra sevillana, las ceremonias en la India, unidos á los bailes, decoraciones y trajes tienen bastante miga para llenar de abajo á arriba el coliseo de los ventiladores.

Al final de las *vuelitas*—hemos de ver,—rica á la Alemany,—rico á Bachelier.

SOCIEDAD DE ASALTOS.—D. Juan Fernández Puig, secretario de la misma, nos comunica que la Junta Directiva ha acordado efectuar su fiesta de mes, esta noche, en la morada del señor Dr. D. Francisco Torralbas, calle de Dragones número 60, entre Rayo y San Nicolás.

¿No te causan sobresaltos—los anuncios del ciclón?—Pues no pierdas un danczón—de La Sociedad de Asaltos,—jovenita del "bon ton".

NUEVOS CRISTIANOS.—Se nos ha obsequiado con una elegantísima tarjeta de bautizo, cuya leyenda es la siguiente:

El niño Fernando Marceliano Mauricio Juan, nació el 18 de junio de 1893. Padres: D. Mauricio de Casanova. St. Louis y D. Mariana Sampera de Casanova. Padrinos: D. Juan Bernabéu y Rosell y D. Clotilde Navarro, viuda de Sampera.

La niña María Elvira Juana Jacinta, nació el 12 de julio, 1893. Padres: don Juan Bernabéu y Rosell y D. Elvira Casanova de Bernabéu. Padrinos: señorita Jacinta Sampera y Navarro y D. Vicente Estévez.

Ambos nenes fueron bautizados en la iglesia del Santo Cristo el domingo 27 de los corrientes.

La Providencia sobre ellos—sus dones derramará,—por que ya se encuentran limpios—del pecado original.

EL ARTE DE ENRIQUECERSE.—Hace unos días murió en Berlín un pintor de algún renombre, que se le ha jugado de puño á sus parientes.

He aquí cómo. Se encontraba el pintor enfermo de gravedad y sin una peseta, abandonado de toda su familia, que conocía perfectamente el mal estado de su fortuna, cuando una idea genial brotó en la mente del enfermo.

Hizo llamar á un notario y otorgó testamento, legando á todos sus parientes y amigos sumas considerables.

El notario se adelantó á divulgar el hecho, todos los interesados se apresuraron á visitar al paciente, prodigándole multiplicadas atenciones.

El pintor curó de su dolencia, y ya bueno, todo el mundo, juzgándole rico, se apresuró á ofrecerle capitales, que él no aceptaba sino después de haber sido muy rogado.

Después de veinte años de una existencia comodísima y una vida opulenta, ha muerto el pintor, dejando... una porción de acreedores, á los cuales ha perdonado la cuenta.

Este hecho no es nuevo para nosotros. Un conocido republicano, cuyas obras no tenían aceptación entre los editores, fué preso en la Península por conspirador y condenado á muerte.

Tres días antes de la ejecución llamó á unos cuantos editores y les ofreció á guisa de obra que tenía inédita. Les manifestó que como iba á morir á causa de sus ideas liberales, sus obras obtendrían una venta fabulosa por tratarse de un mártir de la libertad.

Apenas cerrado el trato, llegó el indulto, y entonces los editores se llamaron á engaño; pero los tribunales los condenaron á pagar lo prometido, entendiendo que si el autor no había muerto no fué por culpa suya, sino por la del Gobierno que lo había indultado.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—El viaje inverosímil, cómico lírico, *La Vuelta al Mundo*, dividido en tres actos y un prólogo, repartidos en 15 cuadros.—A las 8.

FONÓGRAFO DE LLULL.—Café CENTRAL.—Repertorio de 1,000 piezas de ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias.—Tandas todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 20 centavos.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Mr. Edisson.—Funciones por tandas.—Todas las noches de 7 á 11.—Repertorio inmenso y variado.

FONÓGRAFO DE VILLASUSO.—Se exhibe todas las noches en el café "La Abeja Montañesa," Obispo esquina á Villegas, con un magnífico repertorio, en local independiente y propio para familias. Entrada: 10 centavos, concluyendo las tandas con la canción "La Kisa."

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 30:
De Nueva-York, en 64 días, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton, trip. 66, tons. 1,973, con carga, á Hidaigo y Comp.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. Saratoga: Sres. D. José Arango—Gabriel Balbín—A. Collins—Francisco Cuervo—J. Casanova y 3 hijos—Vicente Calvo—Rafael Ferrer—Fernando García—Luis González—Alberto Moré—N. Muñoz—Sra. de Merivans—J. Karimetas é hijo—Sra. de Piñón—José Tamargo—Serafín Tuero—Angela Varona—Catalina Varona.

Salidas á la carga.

PARA GIBARA.

patibote GIBARA, patrón Castell, admite carga y pasaje en el mes de Paula. De más informes su patrón á bordo. 16332 5a-25 5d-26

AVISOS.

LAUREANO LOPEZ,

único comisionado para dar salida á una gran partida de casimires recibidos por un almacén de esta plaza, invita á sus numerosos amigos para que examinen dicho surtido ofreciéndoles

TRAJES A \$17 ORO.

sin que por eso desmejore la buena confección que él pone en todos sus trabajos de sastrería y camisería.

LA EMPERATRIZ,

centro de novedades, Aguirre 90, al lado de café Europa. C 1427 4a-30

SE VENDEN EN CIENTO PESOS

las vidrieras del depósito de tabacos Galiano 64, compuestas de una de níquel grande, otra de cedro de tres cuerpos y dos chicas, 10548 1a-30 3d-31

SANTA TERESA.

El viernes 1.º sermón al Sagrado Corazón de Jesús, por el P. Capellán Juan Antonio Escudero. A. M. D. G. 10506 8d-30 1a-30

AVISO.

Se solicita una criada para acompañar á una familia á la Península. En el hotel Mascotte, darán razón. 10491 2a-29 2d-30

EL ANON.

Frutería, Café y Helados.

Habana 73, entre Obispo y Obrapia. TELEFONO N. 592.

Servicio de helados, á domicilio, en sorbeteras de 10 á 200 copas.

FRUTAS TROPICALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS.

HELADOS Y REFRESCOS DE TODA CLASE DE FRUTAS.

LECHE PURA

de las afamadas vaquerías de Campo Florido

ESPECIAL SURTIDO

EN CESTOS DE MIMBRE Y PAJILLA con frutas nacionales, PROPIOS PARA REGALOS, DESDE 15 CENTAVOS A \$10 ORO.

Cocos nacidos, para siembra, A 25 cts. uno.

PRECIOS BARATISIMOS. C 1350 15-19A

TELEFONO, 360. Telégrafo, Pereira.

LA FLOR DE ESTANILLO.

GRAN DEPOSITO de tabacos, cigarrillos y paquetes de picadura de

M. Pereira y Compañía.

OBISPO N. 7, FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS.

Esta casa, la más antigua en su clase, cuenta con un completo y variado surtido de los artículos que abarca su giro y los detalla en iguales condiciones que las fabricas respectivas.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores haber recibido una importante remesa de

VELIGAS DEL NORTE

para la conservación del tabaco y que detallamos á precios módicos 10390 alt. 8a-26 7d-27



LA ESTRELLA DEL MAR.

Abrásador el sol, lejos la orilla, boga mi nave por el mar de Atlante; y el angel de la muerte va delante con rojo alifange, que desnudo brilla.

Lo esgrime vengador, y la amarilla asoladora fiebre en un instante al marinero audaz y al caminante sepulta sin piedad bajo la quilla.

La gente en balde por socorro clama: salir en vano del bajel pretende, y huir del fuego que tenaz me inflama.

Las manos con fervor al cielo tiendo, y la Estrella del Mar, su luz derrama, y huye á su vista el Querubín tremendo.

IGNACIO MONTES DE OCA, (Obispo de Tamalipas, Méjico).

Enfrente de una presa cualquiera, sea de oro ó de carne, la bestia siente su natural ferocidad. Hay además muchas bestias que tienen la ferocidad risueña.

Regnal.

El girasol.

Las plantaciones de girasol tienen un desinfectante asombroso. Esta planta es originaria del Perú y para enaltecer su importancia se ha dicho que su utilidad es mayor que la de todo el oro que han producido las minas de aquel país.

Además del inapreciable bien de purificar la atmósfera, el abundante aceite que se saca de sus semillas es excelente para el alumbrado, pues produce una luz brillante.

Es un alimento inmejorable para el hombre y para todos los animales.

El día que la grana animal sea reemplazada en su totalidad por el aceite de oliva ó de girasol en los condimentos, desaparecerán muchas enfermedades debidas al uso de la grana de cerdo.

Del residuo de la semilla, extraído el aceite, se forma una harina que mezclada con el trigo en partes iguales, sirve para hacer galletas, sanas y nutritivas.

Las hojas constituyen un excelente alimento para las aves, caballos y cerdos.

Las carnes de todos esos animales que se alimentan con el girasol mejoran en gusto, comunicándole suavidad, sabor y olor aromático.

El tronco ó residuo de la planta es un excelente abono para el terreno, produciendo humos el más á propósito para la vegetación.

Todos los que marchan al nivel de los conocimientos y adelantos actuales habrán tenido ocasión de enterarse de los ensayos practicados repetidas veces por hombres competentes en Francia, Bélgica, Italia, Holanda y Estados Unidos.

Se ha comprobado hasta la evidencia que, plantando el girasol en gran cantidad en lugares malsanos desaparecen por completo las emanaciones nocivas y los miasmas palúdicos y se sanean admirablemente los lugares y sus cercanías.

Para conservar las flores cortadas.

Pueden durar mucho tiempo frescas y lozanas si se cubre la parte del tallo cortada, con polvo de carbón vegetal humedecido. Del mismo modo pueden conservarse los ramitos que sirven para adornar el pecho de las señoras, pero cuidando de rodear el tallo de un poco de algodón en rama para evitar que se manche el vestido. Depositando polvo de carbón en el fondo de un jarón, pueden conservarse los ramos durante mucho tiempo, á condición de cortar todos los días con un cuchillo muy afilado la punta del tallo que está en contacto con el carbón.

En un baile:

—Hace una hora que me está V. haciendo la corte y aun no me ha dicho cómo me encuentra.

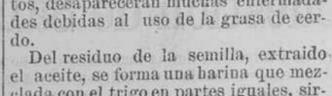
—Condese, antes de atreverme á decir á una mujer hermosa cómo se la encuentra, se la busca.

CHARADA.

De tres-cuatro como un loco Prima-dos se enamoró; Mas ella como dos una A sus ruegos se mostró. El, entonces, despedido, Con el todo se casó.

Solución á la charada del lunes y martes.—AMARGURA.

JEROGLIFICO.



Solución al anagrama del número anterior.—LO QUE NO PUEDE DE CIRSE.

Impre del "Diario de la Marina," Ricla 89.